



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00422546-UNC-ME#FL Designación Prof. Amado

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Bibiana María del Carmen AMADO (Leg. N° 80.407) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN ESPAÑOL-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La renuncia de la Profesora Marta Inés Palacio para acogerse al beneficio jubilatorio.

La reglamentación vigente -Art. 12 RHCD 222/21-.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Bibiana María del Carmen AMADO (Leg. N° 80.407) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN ESPAÑOL-, desde el 1 de junio de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta tanto el cargo sea provisto por Selección o Concurso Docente.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Bibiana María del Carmen Amado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10

días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG